

## Banco de la República aumenta en 25 puntos básicos tasa de interés de intervención

La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión de hoy decidió por mayoría incrementar la tasa de interés de intervención en 25 pb, y la situó en 3,5%. Para esta decisión, la Junta tomó en consideración los siguientes aspectos:

- En marzo, la inflación y el promedio de las cuatro medidas de inflación básica continuaron su proceso de convergencia al 3%. Por su parte las expectativas de inflación a un año de los analistas económicos y las implícitas en los papeles de deuda pública, han fluctuado alrededor de la meta de inflación de largo plazo.
- El pronóstico macroeconómico indica que la demanda interna continuará creciendo a buen ritmo y que la economía se acercará al uso pleno de su capacidad productiva en 2014. Al mismo tiempo, la tasa de desempleo desestacionalizada ha mantenido una tendencia decreciente y alcanza el menor nivel observado en lo corrido de este siglo.
- En la medida que la inflación ha ido convergiendo a su meta de 3%, las diferentes tasas de interés reales han descendido. En marzo, el crecimiento del crédito total se aceleró levemente, impulsado por el comportamiento del crédito comercial e hipotecario.
- Las primas de riesgo de varias economías emergentes han descendido recientemente, los activos financieros en moneda local se han valorizado y sus monedas se han apreciado frente al dólar. Los anteriores cambios han sido más acentuados en Colombia, especialmente en el mercado de deuda pública, como resultado de los mayores ingresos de capital extranjero.
- Los datos recientes de actividad económica global sugieren que la recuperación mundial continuará en 2014. En Estados Unidos las últimas cifras indican que su actividad económica podría mantener una recuperación gradual, mientras que la expansión en la zona Euro continuaría a un ritmo modesto. La desaceleración de algunas economías emergentes podría acentuarse. Con ello, es probable que en 2014 el crecimiento promedio de los socios comerciales de Colombia sea similar al aumento registrado en 2013 y que el promedio de los términos de intercambio se mantenga en niveles altos.
- Las expectativas sobre un ajuste pausado de la liquidez en los Estados Unidos se mantienen. Asimismo, se espera que la postura monetaria expansiva en otras economías avanzadas persista por un período prolongado. Las tasas de interés externas no han presentado cambios significativos y se mantienen en niveles bajos aunque superiores al promedio observado en 2013.



En las circunstancias descritas, la Junta considera que la estabilidad macroeconómica y la actual convergencia de la inflación hacia la meta de largo plazo, son compatibles con una postura de la política monetaria un poco menos expansiva que la actual. Considera además que un ajuste gradual y oportuno de esta última reduce la necesidad de ajustes bruscos en el futuro y asegura la estabilidad macroeconómica. Teniendo en cuenta todo esto y los rezagos con que las acciones de política monetaria afectan la inflación y el crecimiento, la Junta consideró prudente aumentar en 25 puntos básicos la tasa de interés de intervención.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento y proyecciones de la actividad económica e inflación en el país, de los mercados de activos y de la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la información disponible.

Bogotá, 25 de Abril de 2014